

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118**PMESUT**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

COMUNICADO

AMPLIACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT**

CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO “CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”

El plazo estimado de los servicios es de 390 días calendario.

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: <https://www.ue118.gob.pe/convocatorias-proveedores>; en el cual también encontrarán información adicional. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento *GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, edición actual, y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo a más tardar hasta las **23:59 horas del día 29 de junio de 2025.**

Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:

**“Remite Expresión de Interés:
SBCC N° 003-2025-UE.118/PMESUT”**

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de
Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional - PMESUT.
Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación

Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, Perú
Correo electrónico: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe
Web site: www.ue118.gob.pe